

EL MENSAJERO.

La suscripción á este periódico es la de un escudo adelantado por semestre.—Los números sueltos valen un real.—Se insertarán los comunicados de interés particular á precios convencionales.—Las suscripciones se reciben en esta ciudad, en la Imprenta de la Paz, y en las Provincias en casa de sus Agentes.

Semestre 2.

San José, febrero 9 de 1865

Número 42.

AGRICULTURA.

Siento cada día, en mi alma, cuyas inclinaciones son rectas, cuán más satisfactoria es la tarea de cultivar la tierra y multiplicar sus productos, que la vanagloria de asolarla por una serie no interrumpida de conquistas.
—(Washington)

Son notables los progresos que ha hecho la instrucción pública en Guatemala, de 10 años á esta parte. Se han multiplicado los liceos, y todos rivalizan á porfía para formar buenos discípulos. Sin embargo, creemos que todos estos establecimientos literarios, dirigidos por amantes de la juventud, no responden aun á todas las necesidades del país. En efecto al salir del colegio, ¿cuáles son las carreras abiertas? La medicina ó la farmacia, la jurisprudencia ó las órdenes sagradas. En la República sucede hoy lo que en otro tiempo en Europa; el gran número de los médicos no está en proporción con el de los enfermos, y lo mismo sucede con los abogados respecto de los pleitos. Hemos visto con frecuencia que toda la ambición de un padre de familia, hacendado ó agricultor á veces poco acomodado, es hacer de su hijo un doctor en medicina ó un licenciado en leyes. De ahí resulta el poco aprecio que se hace de la agricultura. Lo mismo sucedió en otro tiempo en Inglaterra, el país mejor cultivado hoy día en toda la Europa; y la supremacía agrícola de esta gran nación, hace su supremacía política. Bossuet dijo: la agricultura hace la verdadera riqueza de las naciones. Arthur Young decía en agosto de 1787: "Hay muchos nobles en la provincia, pero demasiado pobres para vivir en Londres; tan pobres verdaderamente, que algunos de ellos áran los

campos personalmente; bien pudiera ser que fueran para la sociedad unos miembros más estimables que los necios y los holgazanes que tratan de ridiculizarlos."

A primera vista, parece ser la agricultura de mayor importancia en el viejo mundo que en el nuevo. En el primero, la cuestión de la alimentación del hombre, está íntimamente asociada á la del cultivo de la tierra; en la América intertropical, es, si se quiere, cuestión secundaria, por que hay menos habitantes, y el suelo es tan fértil, que con poco trabajo provee abundantemente á la subsistencia del hombre. Sin embargo, sin agricultura, la América española no tendría comercio; y una nación que no produjera frutos de exportación, que no sacara ninguna utilidad de la feracidad de su suelo, permanecería como Madagascar, es decir, una gran selva virgen poblada por semi salvajes; así es que hoy día todos los gobiernos ilustrados de la América, fomentan la agricultura por todos los medios posibles.

El establecimiento de una escuela práctica y teórica de agricultura, me parece en la actualidad una necesidad para Guatemala. En efecto, todas las tendencias del país, afortunadamente, son hácia las empresas agrícolas. Es, pues, conveniente preparar, por medio de una enseñanza adecuada, un gran número de jóvenes que al salir de la escuela, serian aptos para dirigir una hacienda y hacerse cargo de cualquiera clase de empresa agrícola. Es abrir una nueva carrera á tantos jóvenes, muchos de los cuales no pueden abrazar aquellas de que hablábamos hace poco, sea por

falta de aptitud ó de inclinación, sea por falta de recursos pecuniarios.

Un agricultor célebre, Mateo de Dombasle, escribe lo siguiente: "De todas las carreras á las cuales puede dedicarse un hombre de luces y de trabajo, la agricultura es, sin duda, la que ofrece el campo más vasto á las especulaciones de los que experimentan el deseo ó la necesidad de emplear, con provecho para ellos y para la sociedad, su tiempo y sus capitales."

No basta declarar que la agricultura es la primera de todas las industrias. No basta decir á la juventud instruida, que todas las carreras están cerradas, y que por consiguiente es tiempo de ir á buscar honra y provecho en el campo; es preciso, para proceder con lógica, organizar medios de enseñanza, que permitan á la juventud iniciarse en el aprendizaje de la profesión.

Unos piensan que la agricultura no supone ninguna idea preliminar, y que el campesino lo sabe todo por instinto. Otros, por el contrario, convienen en que sí es necesario aprender y reunir la práctica á la teoría; mas estos no se toman el trabajo de estudiar.

Columela el agrónomo más sabio de la antigüedad, dice en su tratado "de Re rustica": "Nada me asombra tanto como el considerar, por un lado, que los que aprenden á hablar bien, escogen un orador cuya elocuencia les pueda servir de modelo; que los que desean aplicarse al baile, á la música y á todas las artes frívolas, buscan evidentemente un maestro de canto, un profesor de griegas; en una palabra, cada cual elige el mejor maestro

para hacer rápidos progresos bajo su direccion; mientras que el arte mas necesario á la vida y que se acerca mas á la sabiduria, la agricultura, no tiene ni discípulos que lo aprendan, ni maestros que lo enseñen."

No nos parece necesario insistir mas en las ventajas que ofrecería al pais un establecimiento de enseñanza agrícola, que serviría para propagar, los mejores métodos de cultivos; introducir nuevos ramos de agricultura, vulgarizar los arados modernos perfeccionados, las máquinas agrícolas ó industriales, que permiten obtener economia de tiempo y de brazos, ensayar la aclimatacion de plantas y animales útiles para la alimentacion del hombre, ó para la industria.

La permanencia de los jóvenes durante tres años en un establecimiento de esta clase, al lado de profesores idóneos, en medio del campo, seria tan provechosa á su instruccion práctica, como á su salud y á su moralidad. Lamartine ha dicho: "el legislador debe pensar en fijar en los campos el mayor número posible de ciudadanos, por que el pobre gozará ahí de mas salud y felicidad que en las ciudades. La agricultura, crea la perseverancia y la moralidad de las poblaciones que se dedican á ella. No hay código de legislacion ó de moral, exceptuando la religion, que encierre tanta moralidad como un campo que se posee ó se cultiva."

(La Semana.)

EL ENSAYO.

Director y relactor principal.

Muro Aguilar

San José, febrero 8 de 1865.

Por un conducto particular fidedigno hemos obtenido copia del acuerdo que comunicó el Gobierno de Nicaragua á las autoridades fronterizas, cortando las comunicaciones comerciales y particulares de aquel pais con Costa Rica; y e o con la advertencia de que no habrá

alteracion alguna respecto á las comunicaciones oficiales entre ámbos Gobiernos. Los considerandos de dicho acuerdo, que á la fecha á que nos refieren la noticia aun no habia merecido los honores de la impresion, son idénticamente los mismos que en los que se funda el decreto espedido por el Gobierno del Salvador: es decir la certidumbre de que los emigrados residentes en Costa Rica preparan alguna cosa para turbar la paz de que dichosamente goza Centro América en favor del Ex presidente Barrios: certidumbre que ha sido efecto de los informes dados por el emisario del Gobierno del Salvador, y por datos que arrojan cartas interceptadas. Por una parte todos los que en este pais directa ó indirectamente han comunicado con los emigrados C. Americanos, saben muy bien que son una falsedad evidente los proyectos que se les atribuyen. Todos ó casi todos conformes con su suerte se han dedicado unos al comercio, otros á la agricultura, estos á la enseñanza pública ó privada, etc. y los muy pocos que permanecen en el Guanacaste, que son parece los mas temibles, se han retirado á cuidar sus algodones, de tal modo que ni sus relaciones de familia conservan si no es de vez en cuando; y por otra en las mismas publicaciones de los Gobiernos relacionados, se deja ver á apesar de su falta de lógica, que ellos mismos estan plenamente convencidos de que aun cuando los emigrados tuviesen el propósito que se dice, ni ellos tienen los recursos que se necesitan para tal empresa, ni en este pais seria facil adquirirlos. ni la iconocida prudencia de nuestro Gobierno permitiría que así se abusase del asilo hospitalario que estan gozando. Si á esto se añade la poca ó ninguna fé que se debe dar á documentos interceptados, por que el que puede interceptar una carta cosa indigna de un Gobierno que se sabe respetar y quiere ser respetado, puede muy bien falsificarla: los tales fundamentos que venimos analizando quedan reducidos á lo que en sí: nos inspiraciones ciegas de las pasiones de partido.

Un particular puede muy bien romper sus relaciones á la hora que se le antoje sin que nadie pueda quejarse, por que á nadie perjudica; pero los Gobiernos deben obrar de muy distinto modo: su conducta está sujeta á reglas establecidas en los principios del derecho internacional. Esas reglas pues, no estan al antojo y al capricho de cada uno, y si se falta á ellas su resultado es una grave responsabilidad de que tendrán que dar cuenta en su dia los Gobiernos del Salvador y Nicaragua.

En cuanto á Costa Rica, si las cosas no pasan de su actual estado, lo que debemos esperar de la prudencia y tino de la Administracion, mas bien tendrá que felicitarse por la ruptura de las relaciones con las otras Repúblicas. Nuestras relaciones con los Estados C. Americanos estaban reducidas desde hace mucho tiempo á un pequeño comercio que traia ropa de lana de Guatemala; azúcar, arros, sombreros, petates, rebosos y tabaco del Salvador; sombreros, petates, jáquimas, cacao y ganado de Nicaragua, cosas que se pagaban todas á dinero contante, por que ninguna de nuestras producciones se consume en aquellos estados. Hoy pues esos artículos ó se manufacturarán en el pais, por que la necesidad es madre de la industria, ó se traerán de otra parte de donde se puedan pagar con nuestro café; de modo que los Estados pierden un mercado regular, y Costa Rica gana algunos centenares de miles de pesos.

Desde principios del año se establecieron formalmente y bajo muy buenos auspicios los trabajos del camino al Limon. Los trabajadores abundan y aunque no tan de prisa como algunos deseáran, el camino adelanta considerablemente; cinco cuadrillas hay continuamente ocupadas en desmontar la via y quitar del suelo el terreno vegetal formando un buen piso para bestias; se asegura que en todo el curso de este año quedará concluido este camino de manera que la cosecha del año próximo podrá ir al Limon en mulas ó caballerías. Al mismo tiempo

se trata de habilitar y poblar el puerto del Limón para lo cual sobran pobladores; pues todos los días se reciben solicitudes de comerciantes de la costa que están decididos á irse á vecindar allí. Ya que la empresa está empezada, y que se conoce su importancia, es preciso se tenga muy presente que se necesitan grandes recursos para continuarla. Por de pronto para el año que viene habrá que alistar lo que se está gastando este año, y lo que se tendrá que seguir gastando el año que viene si no se quiere perder lo hecho; por que ese camino si se ha de hacer algún día es bajo la condición de no suspender el trabajo. ¿Se ha pensado ya de donde se tomarán los recursos que se necesitan?

Respecto á las dificultades con Centro América hemos oído decir á personas bien instruidas, que todas ellas son inspiradas por la política del Gabinete Guatemalteco, que no parará hasta que haya en vuelto á Costa Rica en una guerra con sus vecinos, y esto con miras de dominación ó de anexión. Referimos lo que hemos oído, no garantizamos la noticia.

Hemos visto tres números de un nuevo periódico que se publica en Guatemala. La Semana se titula, y escrito con talento y moderación, aunque sus principios y opiniones son los principios y opiniones que dominan en aquella República, su lectura se recomienda tanto más, cuanto que son pocos los periódicos que en C. América comprenden como él, la verdadera misión de la prensa. Como reconocemos la libertad de opiniones, y respetamos todas las que son de buena fé, felicitamos á nuestro colega, y le deseamos larga y próspera vida. En lugar preferente verán hoy nuestros suscritores un artículo sobre agricultura, que es tan apropiado para las peculiares circunstancias de nuestro país, que no parece si no que se ha escrito teniendo presente nuestro sistema de educación. Con artículos semejantes un periódico hará siempre buen camino, sean

cuales fueren las ideas que profesa.

Solo si desearíamos, que "La Semana" se hiciera cargo que las personalidades hijas del espíritu de partido, deslucen, y desacreditan las producciones de la prensa, y poniendo en armonía todos sus artículos, no volviera á hacer uso de esa arma vedada á todos los que se saben apreciar. Esto la acabaría de distinguir de todos los demás periódicos Centro americanos.

Si el Gobierno del Salvador ha cortado las relaciones de aquel país con Costa Rica, ha hecho sin embargo una excepción para no privarnos de las grandiosas concepciones y luminosos escritos que produce la prensa y la ilustración Salvadoreña. El FARO ha sido el objeto de esa honrosa excepción, y sus numerosos suscritores en este país, han tenido la rara fortuna de recibir por el último vapor los números 32 y 33 de dicho periódico, que como todos los anteriores se distingue por la decencia y pulcritud de su lenguaje, y por la multitud de buenas y civilizadoras ideas que lleva á sus numerosos lectores en las cinco partes del mundo conocido. En el número 32 nos dedica unos cuantos conceptos, compadeciéndonos por que dice que por caridad pedimos nos ayuden á sostener nuestra modesta publicación, felicitándose de que si el Ensayo muere, en cambio ha nacido la Revista, un buen periódico de la misma familia que el Faro. En ámbos son admirables por su decencia y á propósito las cartas que publican: comparece sinó la de un tal Cazañanga de la Revista, con la que muestra el número 33 del Faro.

CRONICA LOCAL.

¿Han entrado á vuestra casa los ladrones, apreciado lector? ¿No? Pues es extraño. De dos ó tres semanas á esta parte, dicen no queda una sola casa en San José que no haya recibido una corta visita de esos caballeros. Todos se quejan, todos hablan; pero muy pocos han tenido la fortuna de verlos, y poquisimos son los que los han saludado. Así al menos lo cuentan. Dicen que un personaje muy conocido, habiendo sentido que registraban una noche su casa, se levantó, prendió luz, se dirigió á ellos, abrió la puerta de la calle, y haciéndose á un lado para que pasasen con toda comodidad les dijo en muy buenos términos: Ea hijos míos, marchaos, que no quiero conocer quiénes sois, ni que habeis venido á hacer. Otro que los encontró también dentro de su casa no tuvo tanta cortesía; pero aunque dice que hizo uso de un

enorme chafarote, tuvo buen cuidado de darles de plano, de modo que salieron bien librados. Solo á la orilla de Torres parece que les ha ido mal. Parece que hubo un muerto, pero que el muerto desapareció sin que se haya podido averiguar como.... Lo cierto del caso es que hay ladrones, que todas las noches hacen alguna de las suyas, sin que hasta hoy la policía pueda dar razón si son ciertas las abladurias de las gentes, ó si solo son cuentos inventados, como sostienen algunos, para burlarse de la pobresita. A propósito recordamos un cuento que se nos figura viene al caso. Había un marido que no las tenía todas consigo respecto á la fidelidad de su mitad, mas como no era muy escrupuloso, y á todo prefería su quietud y tranquilidad, siempre que se acercaba á su casa tenía cuidado antes de llegar de dar una estrepitosa tosida, de modo que cuando entraba encontraba todo en orden, y no tenía que decir media palabra. Así la policía, como es una institución inocente que no quiere perjudicarse ni perjudicar á nadie, hace lo que el buen marido. Dos ó tres veces ha tenido sitiados en una manzana á los ladrones, pero como antes de proceder á su captura necesita permiso de los dueños de las casas para entrar, escalas para pasar las tapias, luces para ver, mecate para amarrar, y concurrencia para que los pobresitos no vayan á cometer una tropelia, cuando despues de algunas horas de buscar por aquí y por allí todos los útiles que necesita se decide á obrar, entra y se encuentra con que los ladrones la han dejado con tamaño palmo de narices.

Hemos oído decir que mas valia suprimir enteramente la policía y que cada ciudadano cuidase su propiedad, como Dios le ayude; puesto que cuando ha llegado el caso de prestar algún servicio resulta que no sirve para nada, y por el buson del correo nos dirigieron el siguiente anónimo que espresa casi la misma idea.

San José, enero 31 de 1865.

Señor Redactor del Ensayo.

Últimamente se ha oído hablar á unos comerciantes y tenderos de esta, de formar entre sí una Compañía de vigilancia con el fin de hacer cesar los robos, que últimamente se repiten escandalosamente tan á menudo, y de establecer un Lynch law, es decir ofrecer un día al pueblo de esta, una fiesta de Judas, de hacer amanecer los faroles de la plaza y cuerdas inmediatas adornados de ladrones ahorcados.

No aconsejamos se adopte la idea de los comerciantes y tenderos: generalmente la aplicación de la ley Lynch, se hace sin discernimiento y podría muy bien suceder turbiesen que pagar justos por pecadores, y el día menos pensado hiciesen pasar á la policía los trances amargos que pasó Judas.

A propósito de Judas. Parece que este sugeto no ha muerto como se decía y veníamos creyendo desde mil y tantos años. Un escritor francés ha probado en un libro muy curioso, que Judas no ha muerto, por que no puede morir, por que fué condenado á repetir eternamente su pecado, y á

arrepentirse eternamente, trasformándose cada vez que quiere darse la muerte, sin que pueda lograr, ni morir, ni corregirse. Algunos ya se figuraban que el predicho sugeto habria dejado algunos herederos; pero creer que no hubiera muerto despues que tan bien aborcado, quedó era imposible, sin embargo el autor frances, á que nos referimos, lo prueba hasta la evidencia, y cuando hay evidencia tenemos que creerlo.

El eminente profesor Sr. Don Carlos Liebig nos ha favorecido mas de una vez estos dias pasados, viniendo bondadosamente á hacernos pasar gratos momentos gozando las dulces armonias de Verdi las grandiosas concepciones de Rossini Laidn y Meyerbeer, ejecutadas con una maestria, ciencia y sentimiento admirables. Recomendamos al Sr. Liebig á todas las personas de gusto, sea que deseen aprender, ó que únicamente quieran pasar un rato agradable hoy que tanto escasea toda clase de diversiones.

Para concluir, vamos á referir un caso bastante curioso que ha ocurrido uno de estos dias pasados y puede servir tal vez de buen ejemplo á alguna de nuestras amables lectoras.

Antonio C. es casi un Hércules fornido y robusto, y con un genio algo discollo, cuando da, da duro y firme, siendo por lo mismo el terror de sus vecinos y de su pobre mujer que todos los dias por *fas* ó por *nefas* tiene que sufrir sus malos tratamientos, por cuya razon determinó vengarse; y lo que la mujer quiere, es bien sabido que Dios tambien lo quiere.

Una tarde despues de un largo y caluroso dia de trabajo, volvia á su casa Antonio C. fatigado y hambriento: al pasar por una taquilla, se echo un trago mas que regular, y encontrando la comida puesta se hartó de tal modo que ántes de concluir estaba ya casi dormido, mas tuvo bastante fuerza para dirigirse á su cama en donde se tendió, y no tardó en dormirse con el sueño de los justos.

La mujer que no dormía se arma de una aguja de coser sacos con su correspondiente cañamo, y en un abrir y cerrar de ojos metamorfosea el chamarro con que se cubre su marido, en un saco perfectamente cerrado, que envuelve tan bien al pobre paciente que lo reduce á una completa inmovilidad.

En este estado la mujer se apodera del palo de la escoba, y sacude al marido de lo lindo. . . . El durmiente despertó dando gritos, ternos, y juramentos, pero las casas vecinas estan retiradas y nadie puede oirlo.

Cuando la mujer hubo saciado su deseo de venganza suspendió la operacion y le dijo: mi querido marido ántes de separarnos he querido pagarte en una vez todo lo que me has prestado en muchas.

Estamos pagos.—Adios yo me voy á casa de mi madre.

Al dia siguiente por la mañana los vecinos vieron que era tarde y nadie daba señales de vida en la casa del pobre marido, dieron parte al comisario del barrio, que habiendo forzado la puerta, encontró al pobre diablo cosido en su chamarro. Estaba furioso, y el primer uso que hizo de su libertad fué correr donde el alcalde á demandar el divorcio.

La Enciclica del 8 de Diciembre.

Paris, diciembre 30 de 1864.

El año acaba con un rayo, habiendo el Papa lanzado al mundo el 8 del corriente una Enciclica cuyo tenor nadie podia suponer. Esta Enciclica memorable es la ruina de las esperanzas que hubieran podido concebir los que desean la conciliacion del Papa con la Italia: es una especie de maldicion, de anatema que se arroja sobre toda la sociedad católica: pero al mismo tiempo es su propia sentencia la que ha fulminado el Papado poniéndose como lo hace en hostilidad declarada con todos los principios que rigen hoy las sociedades modernas. Poco á poco, paso á paso, al precio de inmensos sacrificios de toda especie, los pueblos habian llegado a consagrar el principio que la conciencia humana es libre: que el hombre dotado de razon, puede con toda libertad de conciencia inclinarse ante el Ser Supremo, pudiendo dia por dia analizar y admirar sus maravillosas obras; mas segun el Papa, el hombre es un animal que debe doblegarse al terror de reglas inflexibles, y adorar con los ojos cerrados; y ni aun piensa, que la persuacion es tan recomendada en el Evangelio; no, es con las maldiciones y anatemas en la mano que el Papa manda al mundo "Obedeced y no discutais" Si bajo el punto de vista de la religion católica, la obediencia ciega es hasta cierto punto la base del dogma, es preciso admitir sin embargo, que siempre que se trata de relaciones civiles, la creencia religiosa nada tiene que ver con ellas mas el Santo Padre no admite esto y no solamente se indigna que pueda existir una sociedad cualquiera fuera de la religion, y que se distinga la verdadera de las falsas religiones, sinó que rechaza tambien el principio de que la autoridad civil debe limitar la autoridad religiosa. La Enciclica es la negacion completa de todo lo que hoy se mira como elemento de la constitucion social, y aun de esa grande y cristiana idea que se ha visto siempre como una preciosa conquista de la civilizacion sobre la barba-

rie, la tolerancia. En fin para decirlo todo en pocas palabras la enciclica califica y condena como errores detestables y perniciosos la libertad de conciencia, la libertad de cultos, la libertad de opinion, la independenciam de poder civil, el sistema parlamentario, la libertad de los pueblos; y la doctrina que toda ella preconiza es que los *pueblos deben sujetarse á la voluntad de los príncipes; los príncipes á la voluntad del Papa, y el Papa á la de Dios*. Seria necesario para obedecer la palabra del Santo Padre, volver diez siglos atras, destruir cuanto existe y remodelar de nuevo la sociedad entera; y por consecuencia infalible obtendriamos en cambio, las guerras religiosas, y las hogueras de la Inquisicion. Lo mas triste de todo esto es que al oír salir semejante lenguaje de boca del Jefe del catolicismo, es imposible de-car de ver, que su único móvil es la preocupacion de los intereses terrenales, el despecho de ver desaparecer una dominacion material; y si este móvil es aparente en la Enciclica, si el Papado reclama abiertamente en ella la sumision ciega de los pueblos y de los reyes á su autoridad, esa continua preocupacion de los intereses terrenales resalta aun mas en la larga lista que acompaña á la enciclica, de proposiciones condenadas por la Santa Sede, que es la condenacion de todo lo que pueda en modo alguno oponer obstáculos á su engrandecimiento territorial. Por una parte se ve demaciado claramente que el Soberano Pontifice tiene siempre presentes las provincias perdidas por su propia culpa, que quiere á todo trance recobrar, y por otra la reprobacion de toda opinion que pueda contribuir á debilitar el poder temporal. Los consejos de la prudencia no han faltado enunpero á la Corte Romana: al derredor del Padre Santo ha habido voces que en vano recomendasen la moderacion, y en dos ó tres congregaciones extraordinarias celebradas en el Vaticano, 17 á 19 votos sobre 23 concurrentes se han empeñado con el Cardenal Antonelli para que guardase la mayor reserva posible y sin que hiciese caso alguno, de tan prudentes consejos, la Enciclica se publicó causando en todo el mundo católico un estupor general.

En Francia los mismos periódicos ultramontanos apenas se han atrevido á formular un tímido elogio. El Gobierno frances, comprendiendo sin duda que nada puede justificar mejor el abandono de la Santa Sede prometido á los Italianos, que el lenguaje de la Enciclica, ha dejado á todos los periódicos publicarla y discutirla. No hay necesidad de decir, que la mayor parte la han criticado acervamente y la *Francia* misma apesar de su conocida decision por la causa pontifical, no ha podido ménos que manifestar sus profundos sentimientos. Es evidente que si el Papa hubiese querido justificar á todos los que en Francia desean que el Gobierno abandone el Papado á su propia suerte, no habria usado otro lenguaje.

Imprenta de la paz, calle de la Laguna.